Industrias de

CONCRETO ROCA C.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A.

Guayaquil, Marzo 16 del 2016

JAZMIN MOREIRA DE AGUIRRE .....

JOSE MOREIRA CHEDRAUI .....

QUIRINO MOREIRA CHEDRAUI .....

PIEDAD MOREIRA DE RODRIGUEZ .....

YOLANDA MOREIRA DE MORALES .....

CONSTRUBAY S.A. .....

JOSE MOREIRA VEGA .....

CHRISTIAN MOREIRA CONCHA .....

EDWIN ADOLFO ARIAS .....

Ing. José Moreira Chedraui
Secretario de la Junta General

Sra. Yolanda de Morales
Presidente de la Junta General

Planta Ave. Elías Muñoz V. y Juan Orellana
(junto a Comandato Av. Plaza Dañín)

Telefax: 2282088 - 2284667 - 2690205
ventas@concretoroca.com
Guayaquil - Ecuador

validez por tratarse de Junta Universal, lo que así certifica y da fé el Secretario de la Junta General.

Sra. Jazmín Moreira de Aguirre
Accionista

Ing. José Moreira Chedraui
Accionista

Ing. Christian Moreira Concha
Accionista

Sra. Piedad Moreira de Rodríguez
Accionista

Sra. Yolanda Moreira de Morales
Accionista

Ing. Quirino Moreira Chedraui
Accionista

Construbay S.A.
Accionista

Sr. José Moreira Vega
Accionista

Econ. Adolfo Arias
Comisario Principal

Sra. Yolanda Moreira de Morales
Presidente de la Junta General

Ing. José Moreira Chedraui
Secretario General de la Junta

UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del Año 2015, esto es Balance General, Estado de Resultados y Anexos; DOS) Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía; y, TRES) Resolver sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras inversiones. El Presidente de la Compañía, Sra. Yolanda Moreira de Morales, como Presidente de la Junta General, dispone, no obstante ser Junta Universal, al Secretario del mismo Ing. José Moreira Chedraui, proceda a elaborar la lista de los Asistentes, lo que se cumple de inmediato, dejándose constancia del particular en documento aparte, firmado por el Presidente y el Secretario. Constatada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General, ordenando entrar a tratar el primer punto relativo a: Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2015. Interviene el Sr. Christian Moreira Concha y expresa: Que todos los accionistas conocen la presentación de los Estados Financieros de la Compañía y que han tratado dicho asunto y están de acuerdo en aprobar los resultados de los mismos. Los demás accionistas intervienen y expresan su conformidad con dichos resultados que arrojan una utilidad (antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta)de $ 57,491.39 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Con tal parecer la Junta General Ordinaria, resuelve: Por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados. Tratado el primer punto y por tener estrecha relación al segundo se considera por unanimidad igualmente aprobado el informe del Gerente y Comisario. El Presidente dispone tratar el tercer punto que trata sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras Inversiones. Toma la palabra el Accionista Sr. José Moreira Vega quien manifiesta estar conforme con la Administración ejercida por el Ing. José Moreira Chedraui y que está totalmente de acuerdo con los resultados y solo recomienda efectuar las cobranzas oportunamente y mantener la austeridad necesaria en los gastos. Su opinión es apoyada por unanimidad por los demás accionistas. Tratado todos los puntos el Presidente dispone que la Junta General entre en receso por espacio de una hora, para que el Secretario, proceda a elaborar el Acta de esta Junta, cumplido el cometido y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se reinstale la Junta, hecho esto, ordena que el Secretario dar lectura al acta, lo que se hace y puesta en consideración de todos los presentes la aprueban.

Con lo cual siendo las once horas, el Presidente declara terminada la presente Junta General de la Compañía, firmándose el acta por todos los presentes, para su

UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del Año 2015, esto es Balance General, Estado de Resultados y Anexos; DOS) Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía; y, TRES) Resolver sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras inversiones. El Presidente de la Compañía, Sra. Yolanda Moreira de Morales, como Presidente de la Junta General, dispone, no obstante ser Junta Universal, al Secretario del mismo Ing. José Moreira Chedraui, proceda a elaborar la lista de los Asistentes, lo que se cumple de inmediato, dejándose constancia del particular en documento aparte, firmado por el Presidente y el Secretario. Constatada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General, ordenando entrar a tratar el primer punto relativo a: Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2015. Interviene el Sr. Christian Moreira Concha y expresa: Que todos los accionistas conocen la presentación de los Estados Financieros de la Compañía y que han tratado dicho asunto y están de acuerdo en aprobar los resultados de los mismos. Los demás accionistas intervienen y expresan su conformidad con dichos resultados que arrojan una utilidad (antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta)de $ 57,491.39 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Con tal parecer la Junta General Ordinaria, resuelve: Por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados. Tratado el primer punto y por tener estrecha relación al segundo se considera por unanimidad igualmente aprobado el informe del Gerente y Comisario. El Presidente dispone tratar el tercer punto que trata sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras Inversiones. Toma la palabra el Accionista Sr. José Moreira Vega quien manifiesta estar conforme con la Administración ejercida por el Ing. José Moreira Chedraui y que está totalmente de acuerdo con los resultados y solo recomienda efectuar las cobranzas oportunamente y mantener la austeridad necesaria en los gastos. Su opinión es apoyada por unanimidad por los demás accionistas. Tratado todos los puntos el Presidente dispone que la Junta General entre en receso por espacio de una hora, para que el Secretario, proceda a elaborar el Acta de esta Junta, cumplido el cometido y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se reinstale la Junta, hecho esto, ordena que el Secretario dar lectura al acta, lo que se hace y puesta en consideración de todos los presentes la aprueban.

Con lo cual siendo las once horas, el Presidente declara terminada la presente Junta General de la Compañía, firmándose el acta por todos los presentes, para su